

Manta, 05 de junio de 2012

Señorita
Karla Ivanna Solórzano Coppiano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "TECNOLOGIA FOTOVOLTAICA S.A. TECFO", realizada el día Manta, 05 de junio de 2012, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TECNOLOGIA FOTOVOLTAICA S.A. TECFO"**, para un periodo estatutario de dos años.

Como **PRESIDENTE** de la compañía, usted tendrá las atribuciones y facultades que constan en el Art. Décimo Octavo y Décimo Noveno de los estatutos de la escritura pública de constitución de compañía.

La compañía "TECNOLOGIA FOTOVOLTAICA S.A. TECFO", se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Cuarto del Cantón Manta, Abg. Elsy Cedeno Menéndez, el 17 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil con No 659 y anotada en el repertorio general con el numero 1.335 de fecha 04 de junio del 2012, luego del procedimiento de ley conforme lo establece la **Resolución N°SC.DIC.P.12.341**, emitida por la Superintendencia de Compañía el 28 de mayo de 2012.

Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por: "TECNOLOGIA FOTOVOLTAICA S.A. TECFO".


Abg. Abg. Edison González Balón
SECRETARIO Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "TECNOLOGIA FOTOVOLTAICA S.A. TECFO".
Manta, martes 05 junio del 2012.


Sta. Karla Ivanna Solórzano Coppiano
C.C. N° 131584278-9

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 659
Repertorio 1419
Fecha Junio 11 del 2012
Registro Mercantil del Cantón Manta

